



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AUGUSTO N. MARTINEZ**

Dirección: Calle 13 de Diciembre y El Caoba

Teléfono: 032450962

Email: gadpran_martinez@hotmail.com

PERIODO 2014-2019

28

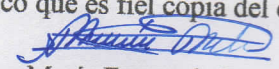
ACTA N° 01-RC2018-GADPRANM-2019

ASAMBLEA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2018

En la Parroquia de Augusto Nicolás Martínez del cantón Ambato, de acuerdo al Artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Artículo 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralizada se convoca a los presidentes barriales, líderes comunitarios, Consejo de Participación Ciudadana, Consejo de Planificación y ciudadanía en general a la Asamblea General para la **RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2018**, para el día Jueves 25 de Abril del 2019, a las 15:00 para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Himno Nacional del Ecuador
- 2.- Constatación del quórum
- 3.- Bienvenida a cargo de la Sra. Lorena Gutiérrez - Vicepresidenta del GADPRANM
- 4.- Rendición de Cuentas del año 2018 del Sr. Vicente Reyes – Vocal del GADPRANM
- 5.- Rendición de Cuentas del año 2018 de la Ing. María Lozada – Vocal del GADPRANM
- 6.- Rendición de Cuentas del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 a cargo del Sr. Milton Martínez –Presidente del GADPRANM
- 7.- Respuestas a las consultas desarrolladas por la recopilación del equipo mixto del proceso de Rendición de Cuentas
- 8.- Entrega de placas de reconocimiento a los Miembros del Gobierno Parroquial
- 9.- Clausura

Certifico que es fiel copia del original


Ing. María Fernanda Morales
SECRETARIA-TESORERA
GADPRANM





29

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AUGUSTO N. MARTINEZ**

Dirección: Calle 13 de Diciembre y El Caoba

Teléfono: 032450962

Email: gadpran_martinez@hotmail.com

PERIODO 2014-2019

DESARROLLO

- 1.- **Himno Nacional del Ecuador.-** Coreado por todos los asistentes
- 2.- **Constatación del quórum.-** Se registran 79 moradores de los diferentes barrios y comunidades siendo 39 hombres y 40 mujeres
- 3.- **Bienvenida a cargo de la Sra. Lorena Gutiérrez - Vicepresidenta del GADPRANM.-** La Sra. Lorena Gutiérrez – Vicepresidenta del GADPRANM toma la palabra y da la bienvenida al presente acto de rendición de cuentas del año 2018 a todos los moradores de los barrios y comunidades de la parroquia, indicando que es un deber de las autoridades de elección popular rendir cuentas de las gestiones y trabajos que se ha realizado durante el año dando a conocer los detalles de cada una de las obras.
- 4.- **Rendición de Cuentas del año 2018 del Sr. Vicente Reyes – Vocal del GADPRANM.-** El Sr. Vicente Reyes - Vocal del GADPRANM expone su Rendición de Cuentas sobre su gestión durante el año 2018 de acuerdo a su comisión de Desarrollo Comunitario.
- 5.- **Rendición de Cuentas del año 2018 de la Ing. María Lozada – Vocal del GADPRANM.-** La Ing. María Lozada - Vocal del GADPRANM expone su Rendición de Cuentas sobre su gestión durante el año 2018 de acuerdo a su comisión de Gestión Pública.
- 6.- **Rendición de Cuentas del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 a cargo del Sr. Milton Martínez –Presidente del GADPRANM**

La Rendición de Cuentas es un proceso en el que las autoridades y funcionarios públicos informan a la ciudadanía sobre su gestión y administración de los recursos públicos.

La ciudadanía elige a sus autoridades dándoles facultades para el cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos a favor del bien común, como lo indica la Constitución Art. 100, 297; COOTAD Art. 64,70,302,304,464; Código de Planificación y Finanzas Públicas Art. 19,42,148; Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 60,63,88,89,91,94,95,96.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AUGUSTO N. MARTÍNEZ**

Dirección: Calle 13 de Diciembre y El Caoba

Teléfono: 032450962

Email: gadpran_martinez@hotmail.com

PERIODO 2014-2019

30

Con este antecedente el Gobierno Parroquial Rural de Augusto N. Martínez realiza la presentación de su Rendición de Cuentas del período de Enero – Diciembre 2018 sobre la gestión desarrollada.

A continuación se procede a proyectar las diapositivas del trabajo desarrollado durante el año 2018 que se adjuntan a un archivo.

La Sra. Lorena Gutiérrez – Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos y el Sr. Lenin Salazar Presidente de la Comisión de Desarrollo Social realizan sus intervenciones y presentan su Rendición de Cuentas del año 2018, de acuerdo a las comisiones asignadas a cada uno de ellos.

7.- Respuestas a las consultas desarrolladas por la recopilación del equipo mixto del proceso de Rendición de Cuentas.- El Sr. Milton Martínez solicita a la Ing. Fernanda Morales Secretaria – Tesorera que proceda a dar lectura de las consultas desarrolladas en la fase 1 del presente proceso, las cuales se detallan a continuación:

1.- ¿En qué proceso se encuentra la construcción del canal colector de Samanga?

La competencia es exclusiva de EMAPA quien realizó el proceso respectivo mediante el SERCOP que es el portal de compras públicas y es quien adjudicó la obra, los trabajos ya se desarrollaron en el Barrio la Dolorosa y actualmente se encuentran en el Barrio San Juan del Caserío Samanga de acuerdo al informe y conversatorio con el Ing. Fidel Castro Gerente de EMAPA.

2.- ¿Hasta qué parte llegó el asfaltado en la Comunidad de Calhua Grande, cuántos kilómetros fueron y quien lo ejecutó?

El asfalto en la Comunidad de Calhua Grande llegó hasta la plazuela del Barrio Yatzahuala, fueron aproximadamente 1 kilómetro de asfalto y la obra ejecutó el Gobierno Provincial en convenio con el Gobierno Parroquial y gracias al apoyo del Ing. Fernando Naranjo – Prefecto de Tungurahua.

3.- ¿Cuánto se invirtió en el alcantarillado del Barrio La Rejoja del Caserío Laquigo?



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AUGUSTO N. MARTINEZ**

Dirección: Calle 13 de Diciembre y El Caoba

Teléfono: 032450962

Email: gadpran_martinez@hotmail.com

PERIODO 2014-2019

El Gobierno Parroquial destinó \$55.000 para la ejecución de la obra del presupuesto que asigna el Municipio de Ambato.

4.- ¿Por qué se demoró la construcción de la cubierta de Llatantoma?

El proceso de construcción de la cubierta en la Comunidad de Llatantoma se retrasó por cuanto el Municipio de Ambato no agiliza el trámite de declaratorio de bien mostrenco y se debía cumplir con todos los requisitos legales por ser un proceso de menor cuantía.

5.- ¿A quién o a quienes beneficia la obra de alcantarillado en el Barrio Puñalica?

El objetivo de realizar esa obra que cuesta más de \$500.000 y se lo está ejecutando por tramos cada año asignando cierta cantidad de dinero del presupuesto Municipal, es para llegar a las Comunidades de Calhua Grande y Calhua Chico quienes merecen contar con servicios básicos indispensables ya que los pozos sépticos están colapsando.

6.- ¿Se completó el asfalto en el Barrio San Vicente de Chaupi?

Gracias al apoyo del Ing. Fernando Naranjo – Prefecto de Tungurahua se logró completar el asfalto en San Vicente de Chaupi y gracias a ello se tendrá una vía de primera para uso de los moradores de los sectores aledaños.

7.- ¿Cuál es el costo total de la construcción de la cubierta de Pondoá?

El costo al cual asciende la construcción de la cubierta en el Caserío Pondoá es de \$84.002,32 monto asignado del presupuesto del Gobierno Parroquial.

8.- ¿Se ejecutaron los asfaltos contemplados en Asamblea de Presupuesto Participativo por parte del Gobierno Municipal?

Hasta la presente fecha se han realizado dos inspecciones de la calle Apacho, pasaje de la calle Teniente Hugo Ortiz y la calle Chanul pero no se han ejecutado los asfaltos, obras pendientes por parte del Municipio de Ambato.

9.- ¿Cuál fue el presupuesto asignado para el proyecto de fomento productivo y quiénes fueron los beneficiados?



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AUGUSTO N. MARTÍNEZ**

Dirección: Calle 13 de Diciembre y El Caoba

Teléfono: 032450962

Email: gadpran_martinez@hotmail.com

PERIODO 2014-2019

El presupuesto asignado fue de \$20.000 de acuerdo a lo aprobado en Asamblea de Presupuesto Participativo y los beneficiarios fueron 23 socios de la Asociación SUMAK CUY de Comunidad de Calhua Grande y Llatantoma.

10.- ¿A qué sectores vulnerables se atendieron durante el año 2018?

Se atendió a:

- Niños en los Centros de Desarrollo Infantil en convenio con el MIES.
- Adultos mayores de Laquigo, Samanga, Pondoá, Calhua Grande y Martínez Centro entregando materiales para manualidades y fisioterapia.
- Jóvenes incentivando al fortalecimiento de actividades deportivas y culturales.
- Club de mujeres embarazadas.
- Adultos mayores de asistencia domiciliaria a quienes se les entregó kits de aseo.
- Talleres vacacionales

11.- ¿Cuánto costó el repapeo de la vía a Pinillo en el sector del barrio El Carmen del Caserío Laquigo?

El Gobierno Parroquial no aportó ningún dinero ya que se realizaron las gestiones correspondientes ante el Gobierno Provincial y se logró realizar el repapeo total de la vía que fue destruida por la ejecución de la obra de alcantarillado.

12.- ¿Cuál fue el presupuesto asignado para grupos vulnerables?

El presupuesto asignado fue de \$24.251,49 que corresponde al 10% del total del presupuesto del Gobierno Parroquial.

13.- ¿La obra de agua potable del Barrio Inapisi fue ejecutada con Presupuesto del Gobierno Parroquial o presupuesto extra de EMAPA?

Se realizaron varias gestiones y por apoyo del Ing. Fidel Castro – Gerente de EMAPA concedió un presupuesto extra para ejecutar la obra.

8.- Entrega de placas de reconocimiento a los Miembros del Gobierno Parroquial.-

El Sr. Milton Martínez – Presidente del Gobierno Parroquial realiza la entrega de placas de reconocimiento a cada uno de los Señores Vocales del Gobierno Parroquial, así como



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AUGUSTO N. MARTINEZ**

Dirección: Calle 13 de Diciembre y El Caoba

Teléfono: 032450962

Email: gadpran_martinez@hotmail.com

PERIODO 2014-2019

33

también a la Señora Secretaria-Tesorera y a los trabajadores del GAD, ya que con altos y bajos siempre han estado apoyando el trabajo que se ha realizado durante estos años en beneficio y progreso de la parroquia anhelando que cada uno cumpla con sus objetivos planteados y que Dios les bendiga siempre.

9.- Clausura.- Siendo las 18h30, el Sr. Milton Martínez Presidente del GADPRANM agradece a todas las personas que asistieron y se interesaron por conocer sobre la gestión realizada durante el año 2018 y de igual manera a las nuevas autoridades que el 2019 continúen trabajando en equipo para el desarrollo y progreso de nuestra querida parroquia.

Para constancia de lo actuado firman el Señor Presidente y la Señorita Secretaria – Tesorera del GADPRANM.

Sr. Milton Martínez

PRESIDENTE



Ing. María Fernanda Morales

SECRETARIA-TESORERA